

**EL ACUERDO HUMANITARIO: LAS POSICIONES DEL GOBIERNO  
(AGOSTO DE 2002 – FEBRERO DE 2007)**

(Fuente: comunicados, cartas, declaraciones, discursos y entrevistas)

| DOCUMENTO   | FECHA      | CONDICIONES Y/O POSTURAS  | ACTOR  |
|---|------------|---|--|
| PALABRAS DEL PRESIDENTE ELECTO ALVARO URIBE VELEZ                 | 26/05/2002 | “(…) Mañana a primera hora empezaremos a trabajar para apelar a una <b>mediación internacional</b> con objetivo preciso, con mandato determinado para buscar el dialogo con los grupos al margen de la ley, sobre una base: que se abandone el terrorismo y se facilite un <b>cese de hostilidades</b> (…)”   | Álvaro Uribe Vélez                                   |
| DISCURSO DE POSESIÓN DEL NUEVO JEFE DE ESTADO. ÁLVARO URIBE VÉLEZ | 07/08/2002 | “(…) He solicitado al <b>Secretario General de las Naciones Unidas, Señor Kofi Annan, los buenos oficios</b> de la institución para buscar el diálogo útil a partir de un alivio para la sociedad que debe ser el <b>cese de hostilidades</b> . En este marco exploraremos <b>soluciones humanitarias</b> , que <b>liberen secuestrados</b> , que se den a partir de acuerdos que vislumbren la paz definitiva como algo posible. Quienes quieran disfrutar la libertad, que permitan que el pueblo disfrute la tranquilidad. He pedido a los medios de comunicación y a la opinión comprender la prudencia que el tema demanda (…).  | Presidente de la República<br>Álvaro Uribe Vélez     |
| COMUNICADO DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA      | 01/09/2002 | “1. <b>El Gobierno ha solicitado al Secretario General de las Naciones Unidas mantener su gestión de buenos oficios</b> para apoyar los esfuerzos de reconciliación y diálogo en el país.<br>2. <b>El objetivo de estos esfuerzos ha sido siempre buscar un diálogo que conduzca a la paz y acuerdos humanitarios que den alivio a tantos colombianos que hoy padecen diversas formas de violencia, incluyendo el secuestro.</b><br>3. Para evitar confusión es importante entender que en este esfuerzo de buenos oficios, la ONU no se involucra en la negociación de casos de secuestro -actividad que no le corresponde-, sino en apoyar la búsqueda de acuerdos que permitan terminar con el secuestro y otros abusos que el pueblo colombiano sufre de manera tan injusta”. | Alto Comisionado para la Paz<br>Luis Carlos Restrepo |
| COMUNICADO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA                      | 09/09/2002 | “La Presidencia de la República se permite informar que <b>ningún funcionario público está autorizado para mediar en secuestros</b> . El funcionario público que reciba la oferta de un procedimiento humanitario, antes de acceder a su trámite, debe consultarlo con el Gobierno Nacional para obtener previo visto bueno.”   | Presidencia de la República                          |

|  |            |   |  |
|--|------------|---|--|
| INTERVENCIÓN ANTE LA LVII ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS  | 13/02/2002 | “(... ) El compromiso de mi Gobierno en materia de seguridad no se opone al diálogo. Al contrario, lo desea. <b>Por eso hemos pedido la gestión de buenos oficios de las Naciones Unidas</b> , por intermedio de un asesor especial del Secretario General. Esa es la forma para iniciar un proceso serio de paz que parta de un cese de la violencia (...)”  | Presidente de la República<br><b>Álvaro Uribe Vélez</b>            |
| BOLETIN DE PRENSA CNE <sup>1</sup>   | 29/12/2002 | "Lo ideal es que el beneficio se extienda a todos los secuestrados y se complemente ese acuerdo con un pacto de no más secuestros. <b>El Gobierno no se opone a que la Cruz Roja actúe como facilitador, pero no para reemplazar a la ONU (...)</b> El Gobierno ha tomado la decisión de desligar el acuerdo humanitario del proceso de paz sobre condiciones razonables".  | Presidente de la República<br><b>Álvaro Uribe Vélez</b>            |
| BOLETIN DE PRENSA CNE  | 29/12/2002 | "Hice mi campaña con la tesis de que para que hubiera acuerdo humanitario se necesitaba que simultáneamente se diera el Acuerdo Humanitario, el cese de hostilidades y la iniciación del diálogo (...) Hace 10 ó 12 semanas, en una reunión con Kofi Annan y después de conocer detalles sobre algunos secuestrados, <b>yo varié la que había sido mi posición de las primeras semanas de Gobierno (...)</b> Acepté hacer el Acuerdo Humanitario a través de Naciones Unidas siempre y cuando las personas secuestradas sean liberadas en su totalidad y que aquellas personas que en virtud del ordenamiento jurídico sean liberadas de las cárceles no regresen a delinquir (...) Porque sería muy grave para la Nación que al concederles la libertad a esas personas, ellas regresen al delito. Si hay buena fe se debe permitir que esas personas adquieran el compromiso de no volver a delinquir y <b>que ese país amigo sea un fiador y avale su buen comportamiento</b> ". | Presidente de la República<br><b>Álvaro Uribe Vélez</b>            |
| COMUNICADO DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA   | 31/01/2003 | "El Gobierno Nacional ha solicitado a monseñor <b>Luis Augusto Castro, al ex ministro Angelino Garzón y al padre Darío Echeverri que adelanten una misión facilitadora</b> tendiente a lograr un acuerdo humanitario entre el gobierno y las FARC, con los buenos oficios de Naciones Unidas".  | Alto Comisionado para la Paz<br><b>Luis Carlos Restrepo</b>        |
| PALABRAS EN EL ENCUENTRO "GOBERNABILIDAD, DEMOCRACIA, PAZ Y ACUERDO HUMANITARIO" DE LA CONFERENCIA PERMANENTE DE PARTIDOS POLÍTICOS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE. | 28/05/2003 | "La <b>propuesta de canje de las FARC es inaceptable para el Gobierno simplemente porque la liberación de miembros de grupos armados rebeldes, a cambio de rehenes, es contraria al DIH, y equivaldría a institucionalizar y consagrar en nuestro país la toma de rehenes.</b> Desde este escenario quiero reiterar a los familiares de todos los secuestrados que no están solos en su legítima lucha por recuperar la libertad de sus seres queridos. La liberación de los rehenes debe ser inmediata y sin contraprestación. Nuestro mensaje sobre el particular es contundente: el único acuerdo  | Vicepresidente de la República<br><b>Francisco Santos Calderón</b> |

<sup>1</sup> CNE: Centro de Noticias del Estado (Presidencia de la República de Colombia).

|   |            |   |  |
|---|------------|---|--|
|   |            | humanitario que sirve y conviene al país es el que se construya con cargo a la liberación de todos los secuestrados y a la renuncia total de los grupos armados ilegales a utilizar el secuestro”.  |  |
| COMUNICADO DE LA CASA DE NARIÑO             | 08/09/2003 | “(…) En presencia de los familiares de los secuestrados, el Presidente de la Republica habló telefónicamente con el funcionario de Naciones Unidas delegado para el caso por el Secretario General y con monseñor Luis Augusto Castro de la Comisión Facilitadora. Con ambos, el Primer Mandatario repasó los términos y ratificó la voluntad del Gobierno para la liberación humanitaria”.   | Presidente de la República<br>Álvaro Uribe Vélez     |
| BOLETIN DE PRENSA CNE                       | 09/09/2003 | “El presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez, reiteró que el Gobierno Nacional <b>"mantiene la disposición" de lograr un acuerdo humanitario, "prioritariamente para las personas que están enfermas en cautiverio"</b> ”.  | Presidente de la República<br>Álvaro Uribe Vélez     |
| BOLETIN DE PRENSA CNE                       | 16/09/2003 | “La Organización de Naciones Unidas (ONU) informó ayer al presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, que <b>no ha habido ningún avance concreto para eventuales conversaciones con las Farc. El presidente Uribe, por su parte, repitió su posición de que Naciones Unidas haga la gestión de buenos oficios con total confidencialidad</b> ”  | Presidente de la República<br>Álvaro Uribe Vélez     |
| COMUNICADO DE LA CASA DE NARIÑO             | 21/12/2003 | “1. Que el ex Presidente Alfonso López y la Iglesia Católica integran sendas comisiones facilitadoras para buscar la liberación de compatriotas secuestrados; 2. Que <b>no puede haber acuerdos contra la Política de Seguridad Democrática</b> ; 3. El Presidente reitera que <b>cualquier guerrillero, que en virtud de acuerdos llegare a salir de la cárcel, deberá ser con el compromiso eficaz de no volver a delinquir.</b> Lo contrario desmotivaría el sacrificio y la voluntad del pueblo y de la Fuerza Pública de luchar contra el terrorismo”.   | Presidente de la República<br>Álvaro Uribe Vélez     |
| COMUNICADO DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ | 18/08/2004 | “El pasado 23 de julio, el Gobierno entregó a uno de los facilitadores la siguiente propuesta dirigida a las FARC:<br>“El Gobierno libera de acuerdo con las leyes colombianas y de manera unilateral 50 guerrilleros procesados o condenados por rebelión, a los cuales se les ofrece una alternativa para su incorporación a la sociedad. Se ofrece dos posibilidades: viajar al extranjero o adelantar su proyecto en Colombia en el programa de reinserción del Gobierno Nacional. Estas alternativas se adelantarán bajo la garantía de Francia y la Iglesia Colombiana.<br>Acto seguido, la guerrilla libera a los secuestrados políticos y a los miembros de la Fuerza Pública en su poder. Para su liberación se contará con el apoyo de Suiza, | Alto Comisionado para la Paz<br>Luis Carlos Restrepo |

|   |            |  |  |
|---|------------|--|--|
|   |            | <b>Francia y el CICR”</b> .  |  |
| <b>CARTA A MONSEÑOR BENIAMINO STELLA, NUNCIO APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD</b>  | 28/10/2004 | “(…) el <b>gobierno ratifica su disposición para adelantar un acuerdo humanitario</b> en los términos expresados al gobierno de Suiza el 23 de julio de este año y hechos públicos el pasado 18 de agosto (...) Para avanzar en la concreción de este acuerdo de voluntades, <b>el gobierno nacional propone el siguiente procedimiento:</b><br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Reiterando su palabra empeñada el gobierno libera 15 guerrilleros que estén en las cárceles por el delito de rebelión.</li> <li>• Acto seguido la guerrilla libera, como prueba de buena voluntad, un número similar de personas secuestradas en su poder.</li> <li>• De manera inmediata se procede a una reunión con las FARC en una embajada en Bogotá. Podría ser la sede de la Nunciatura Apostólica de Colombia.</li> <li>• La reunión se adelantará por un tiempo no mayor de 5 días, con el único propósito de perfeccionar el acuerdo.</li> <li>• El transporte de los miembros de las FARC a Bogotá y su regreso se adelantará por cuenta de la Cruz Roja Internacional, con el apoyo de la Iglesia colombiana.</li> <li>• No se suspenderán acciones militares en ninguna parte del territorio nacional”.</li> </ul> | <b>Alto Comisionado para la Paz</b><br><b>Luis Carlos Restrepo</b> |
| <b>INTERVENCIÓN DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ EN EL SIMPOSIO NACIONAL: DERECHOS HUMANOS Y ACUERDOS HUMANITARIOS "FUTURO DE LAS VÍCTIMAS DEL SECUESTRO EN COLOMBIA" Y LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA NACIONAL POR ACUERDOS Y COMPROMISOS HUMANITARIOS ORGANIZADA POR LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA</b> | 11/11/2004 | “(…) Qué puede hacer la guerrilla, liberar secuestrados que estén en su poder, nada se lo impide. ¿Todos los secuestrados?, eso quisieran los colombianos, eso quisiéramos nosotros, <b>sin embargo la guerrilla ha dicho que no quiere liberarlos a todos, ha dicho que solo está dispuesta a liberar un grupo de secuestrados, los políticos y los militares en su poder. Pues bien, no pretendemos forzar a la guerrilla a que haga algo que no quiere hacer.</b> Ha dicho que solo quiere liberar a este grupo de colombianos, con el dolor en el alma por los demás, pero <b>con pragmatismo, con realismo y buscando un alivio para el sufrimiento de estas familias y de este grupo de secuestrados, hemos dicho, está bien que así sea.</b> Si la guerrilla puede y quiere hacerlo, perfectamente puede responder a ese gesto del gobierno con un gesto recíproco”.  | <b>Alto Comisionado para la Paz</b><br><b>Luis Carlos Restrepo</b> |
| <b>RUEDA DE PRENSA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ</b>   | 11/11/2004 | “¿Qué puede y quiere hacer el gobierno?, <b>puede liberar unos guerrilleros que estén en las cárceles por el delito de rebelión. Guerrilleros que estén por otro tipo de delito no los podemos liberar, nos lo impiden las leyes nacionales e internacionales.</b> El Presidente no tiene competencia para liberar guerrilleros que estén por delitos atroces. Si lo hiciera, el mismo Presidente podría ser enjuiciado políticamente, e incluso penalmente porque usurparía funciones de los jueces”.   | <b>Alto Comisionado para la Paz</b><br><b>Luis Carlos Restrepo</b> |
| <b>COMUNICADO DE LA CASA</b>  | 20/12/2004 | “1. El Gobierno <b>reitera su disposición de</b>   | <b>Gobierno Nacional</b>   |

|   |                   |  |  |
|---|-------------------|--|--|
| <p>DE NARIÑO</p>  |                   | <p>revocar la extradición de Simón Trinidad, si antes del 30 de diciembre las FARC liberan a los 63 colombianos y extranjeros secuestrados.</p> <p>2. El Gobierno está dispuesto a reunirse de manera inmediata con las FARC en cualquier iglesia, rural o urbana del país, si estas liberan a un primer grupo de secuestrados como gesto de buena voluntad. La reunión se adelantará con el único propósito de perfeccionar el acuerdo que facilite la liberación de la totalidad de los 63 secuestrados antes del 30 de diciembre.</p> <p>3. El traslado de los miembros de las FARC al lugar de encuentro y su regreso se adelantará bajo la protección de la Iglesia colombiana”.</p>  |  |
| <p>LINEAMIENTOS PARA EL ENFOQUE DE LOS PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL</p> | <p>13/06/2005</p> | <p>“Es potestad exclusiva del Gobierno Nacional en cabeza del Presidente de la República y por su delegación, del Alto Comisionado para la Paz establecer contactos con los grupos armados ilegales. Por lo tanto <b>ningún funcionario público, ni particular, puede establecer contacto con estos grupos armados ilegales.</b> Las pretendidas acciones de contacto o acercamiento por parte de ciudadanos o autoridades locales con grupos armados ilegales, ponen en riesgo la vida de los que las realizan y deslegitiman las acciones de paz del Estado, creando escenarios paralelos de interlocución con los violentos que son utilizados por estos para fortalecer su capacidad de intimidación sobre la población civil y las autoridades estatales. Adicionalmente, tienen implicaciones legales.</p> <p><b>No hay ninguna posibilidad de adelantar diálogos regionales sin autorización expresa del Presidente de la República.</b> Este escenario no debe ser planteado o propuesto, sin consulta previa con el Gobierno Nacional”.</p> | <p><b>Alto Comisionado para la Paz</b></p>                                 |
| <p>BOLETIN DE PRENSA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ</p>                 | <p>27/07/2005</p> | <p>“El alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, reiteró hoy que <b>el cese de hostilidades no es requisito para hablar del Acuerdo Humanitario, pero si un gesto de buena voluntad de las Farc que genere confianza.</b></p> <p>El Comisionado insistió en que el gobierno está dispuesto a un encuentro directo e inmediato con las Farc, y a brindar a esa guerrilla, condiciones razonables de seguridad para que se pueda llevar a cabo la reunión. "Si se necesitan algunos acompañantes nacionales o internacionales, para que esas condiciones de seguridad sean creíbles, estamos dispuestos a buscar esos acompañantes", precisó Restrepo.</p> <p>Aclaró, sin embargo, que para la realización de dicho encuentro, "el despeje militar no es viable ni necesario", y añadió que "las fuerzas militares no abandonarán ninguna de las acciones en contra de los grupos armados””.</p>   | <p><b>Alto Comisionado para la Paz</b><br/><b>Luis Carlos Restrepo</b></p> |

|   |            |  |   |
|---|------------|--|---|
| BOLETIN DE PRENSA SNE <sup>2</sup>  | 09/08/2005 | <p><b>“El gobierno aceptó hoy la vereda Aures, del municipio de Caicedonia, como lugar de encuentro para adelantar las conversaciones con las FARC, sobre el tema del acuerdo humanitario.</b></p> <p>La propuesta fue formulada por los familiares de los diputados del Valle, al gobierno y a las FARC el 11 de abril; y reiterada al gobierno el pasado jueves durante una reunión en la Casa de Nariño. Después de estudiar dicha propuesta, el gobierno decidió aceptarla, y así lo anunció el alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, al término de un encuentro con los familiares, en las instalaciones de la Asamblea del Valle. “Hacemos este anuncio con esperanza, confiando en Dios, pidiéndole que nos oriente, que nos de humildad y sabiduría, pero también con un interés muy pragmático. Que logremos, de manera rápida, sentarnos con las FARC a tratar el tema”, dijo el Comisionado”.</p>   | <p><b>Alto Comisionado para la Paz</b></p> <p><b>Luis Carlos Restrepo</b></p> |
| <p><b>PALABRAS DEL PRESIDENTE URIBE EN LOS 60 AÑOS DE FENALCO ATLÁNTICO</b></p> | 16/08/2005 | <p>“(…) Se sigue insistiendo en la zona de despeje, ahora se dice que se necesita despejar por 30 días a Florida y Pradera. El Gobierno no puede hacer eso. <b>Un país que se ha reencontrado con su Fuerza Pública, que reclama la presencia de la Fuerza Pública en todos los sitios del territorio y a toda hora, es un país que no lo podemos maltratar con desmilitarizaciones (…)</b> No podemos por esa razón: por el respeto a nuestra Fuerza Pública. No podemos por una segunda razón: por el respeto a ese consenso que se viene logrando en el alma de los colombianos, que es la presencia institucional en todos los sitios del territorio. Y no podemos, por una tercera razón: porque, un momento que nos retiremos de allí, es un momento en el cual dejamos de cumplir nuestra responsabilidad de proveer con ese servicio, esencial, que es la seguridad a favor de los ciudadanos de Florida y de Pradera. Esas son tres razones contundentes (…)</p> <p>Antes de entrar a esta reunión tuve una larga conversación telefónica con el Comisionado. <b>El me decía, que entonces, si podía buscar una reunión con algún representante de la FARC para definir las condiciones de seguridad en el sitio de encuentro. Yo le dije: no tengo problema con eso.</b> (…)</p> <p>Reitero desde Barranquilla toda la decisión de buscar el acuerdo humanitario –como se lo dije al Comisionado esta mañana- pero sin violar los principios”.</p> | <p><b>Presidente de la República</b></p> <p><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p>     |
| BOLETIN DE PRENSA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ                      | 22/08/2005 | <p><b>“El presidente Álvaro Uribe autorizó hoy a la Iglesia para que realice un pre-diálogo con las guerrillas del ELN y las FARC, que conduzca a un cese de hostilidades. “Quiero expresarles a ustedes la voluntad que el gobierno</b></p>   | <p><b>Presidente de la República</b></p> <p><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p>     |

<sup>2</sup> SNE: Servicio de Noticias del Estado (Presidencia de la República de Colombia).

|  |            |  |  |
|--|------------|--|--|
|  |            | le ha manifestado a la Iglesia para que adelante lo concerniente a un prediálogo con un objetivo que es el cese de hostilidades", anunció el Jefe de Estado al término de una reunión en la Conferencia Episcopal Colombia, a la que asistió también el Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo. El Presidente reiteró que si estas guerrillas aceptan un cese de hostilidades, no sólo tendrán todas las garantías, sino que el gobierno suspenderá operaciones militares ofensivas".  |  |
| <b>PROPUESTA A LAS FARC PARA ALCANZAR UN ACUERDO HUMANITARIO</b>   | 08/09/2005 | <p><b>"(...) para la definición de un acuerdo humanitario, el Gobierno Nacional propone una reunión entre los delegados del gobierno y los delegados dispuestos por las FARC, en la escuela del corregimiento de Bolo Azul, jurisdicción del municipio de Pradera (Valle del Cauca), para el desarrollo de las conversaciones y por un período máximo de 10 días. De igual manera, se propone la siguiente metodología:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de las condiciones del sitio de encuentro por parte de garantes nacionales e internacionales (un día).</li> <li>• Ingreso al sitio de encuentro de los delegados dispuestos por las FARC con el acompañamiento de garantes (dos días).</li> <li>• Desarrollo de las conversaciones entre el equipo de gobierno y delegados de las FARC (cinco días).</li> <li>• Retorno de los delegados de las FARC con el acompañamiento de garantes (dos días).</li> </ul> <p>El Gobierno garantizará las condiciones de seguridad del delegado o delegados de las FARC, durante el traslado al sitio de encuentro y su regreso al lugar de origen. La verificación de las condiciones de seguridad acordadas, estarán a cargo de garantes nacionales y/o internacionales convenidos previamente. Además ofrecerá salvoconductos especiales, y en consecuencia, solicitará a los organismos judiciales competentes la suspensión de las órdenes de captura que tengan vigentes en todo el territorio nacional.</p> <p>Durante el tiempo previsto para la reunión, no se adelantarán acciones militares ni policiales por parte de la fuerza pública sobre el sitio de encuentro".</p> | <b>Alto Comisionado para la Paz</b><br><b>Luis Carlos Restrepo</b> |
| <b>PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ÁLVARO URIBE VÉLEZ, DURANTE LA INAUGURACIÓN DEL FORO DE BIARRITZ</b> | 29/09/2005 | <p><b>"(...) Hemos aceptado que muchos ciudadanos sean facilitadores, entre ellos el señor ex presidente Samper, que sea facilitadora la Iglesia Católica, gobiernos como el francés o el suizo y hemos exigido que se libere a todos los secuestrados, que no haya zonas desmilitarizadas, que quienes salgan de la cárcel –liberados por el Gobierno como parte del acuerdo-, no vuelvan a delinquir y que haya una mediación de Naciones Unidas (...) el Gobierno aceptará, en un acuerdo humanitario, que guerrilleros recuperen la libertad pero no que regresen a la</b></p>   | <b>Presidente de la República</b><br><b>Álvaro Uribe Vélez</b>     |

|                                 |            |   |   |
|---------------------------------|------------|---|---|
|                                 |            | <p><b>delincuencia.</b> Que ellos recuperen la libertad, pero no para afectar la tranquilidad de los colombianos. Por eso, es muy importante el compromiso de que al salir de la cárcel, regresen a la libertad pero no a delinquir en sus antiguas organizaciones.</p> <p><b>Hemos aceptado que la única opción válida no sea la de irse al extranjero. Por sugerencia de la Iglesia Católica, también hemos aceptado que puedan vincularse al proceso de reinserción.</b></p> <p>Estamos abiertos a encontrar opciones, pero pido la comprensión internacional, y especialmente la comprensión de Francia, al punto de que es esencial que aquellos que salgan de la cárcel, ganen la libertad pero no regresen a la delincuencia.</p> <p>(...) <b>Hemos ofrecido como alternativa, no una zona desmilitarizada, sino un lugar. Hemos dicho: una embajada, la Nunciatura en Bogotá, una iglesia, una escuela y que la FARC diga quién los debe conducir a ese sitio, que les garantice toda la seguridad, qué organización nacional o internacional.</b> Que la FARC diga cómo se provee seguridad a ese sitio durante los días de la negociación. Que la FARC diga quién los retorna a los lugares de origen”.</p> |   |
| COMUNICADO DE LA CASA DE NARIÑO | 20/11/2005 | <p>“El Presidente de la <b>República ha autorizado al Alto Comisionado para la Paz, Luis Carlos Restrepo, a trabajar con una Comisión Internacional para sacar adelante un acuerdo humanitario que permita la libertad de los secuestrados en poder de las FARC.</b></p> <p>El Alto Comisionado ya ha dado los primeros pasos en ese sentido”.</p>  | <p><b>Presidente de la República</b></p> <p><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p>     |
| COMUNICADO DE LA CASA DE NARIÑO | 13/12/2005 | <p>“El Gobierno Nacional ha recibido por parte de los gobiernos <b>de Francia, Suiza y España, la propuesta de un sistema de seguridad para un encuentro humanitario en la Cordillera Central.</b> Esta propuesta ha sido entregada, el día de hoy, de manera simultánea al Gobierno y a las FARC. <b>La propuesta consiste en los resultados de la misión técnica exploratoria, la propuesta sobre un sitio de encuentro: El Retiro, en el municipio de Pradera (Valle del Cauca), el sistema de seguridad alrededor del sitio de encuentro, franjas de seguridad, puntos de observación y pasos, duración de la observación internacional y el papel del CICR, del Comité Internacional de la Cruz Roja.</b> La propuesta ha sido entregada formalmente a través del Departamento Federal de Asuntos Exteriores Suizos, a nombre de España, Francia y Suiza, tanto al Gobierno Colombiano como a las FARC, y es el resultado de una misión técnica exploratoria que estuvo en territorio colombiano y que adelantó su labor en la Cordillera Central, entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre de 2005. España, Francia y Suiza proponen un sistema de seguridad que</p>  | <p><b>Alto Comisionado para la Paz</b></p> <p><b>Luis Carlos Restrepo</b></p> |

|  |            |   |   |
|--|------------|---|---|
|  |            | <p>permita al Gobierno y a las FARC encontrarse directamente en condiciones óptimas. Proponen garantizar la seguridad de los negociadores, con su compromiso político y su presencia física. No prejuzgan la duración, forma o contenido de las negociaciones, y buscan dar confianza a las partes y a los diferentes sectores de la sociedad colombiana”.</p>  |   |
| <p><b>DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE URIBE EN LA PAZ (BOLIVIA)</b></p>               | 21/01/2006 | <p>“El Gobierno Nacional celebra que haya pruebas de que los diputados [del Valle del Cauca] están bien. El Gobierno Nacional, considera que lo fundamental es que estos compatriotas regresen cuanto antes a la libertad, al seno de sus familias. <b>El Gobierno acepta que vayan en cualquier condición que ellos deseen a la hermana República Bolivariana de Venezuela. Si la condición es el asilo, el Gobierno no objeta, y estamos seguros que el presidente Chávez, lo concederá.</b></p> <p>Repito: lo fundamental es que estos compatriotas regresen a la libertad, al seno de sus familias. Si la condición es el asilo, el Gobierno Nacional no lo objeta, y estamos seguros que el señor presidente Chávez, lo concederá.”</p>  | <p><b>Presidente de la República</b></p> <p><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p>     |
| <p><b>DECLARACIÓN DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ, LUIS CARLOS RESTREPO</b></p> | 26/01/2006 | <p>“El Gobierno Nacional ha recibido a través del señor Rosemberg Pabón, <b>una solicitud expresa para apoyar una consulta liderada por los familiares de los secuestrados, para que los ciudadanos colombianos se pronuncien de manera pública</b>, si están a favor o en contra de un Acuerdo Humanitario que permita la liberación de las personas secuestradas.</p> <p><b>Hemos considerado la situación con el señor Presidente, y él ha decidido apoyar tal consulta, si los familiares deciden liderarla.</b> Creemos que de esta forma se puede consolidar el Acuerdo Humanitario como propósito nacional, y en tal medida estamos dispuestos a facilitar, tanto desde el punto de vista logístico, como en las gestiones pertinentes ante el Consejo Electoral, todo lo necesario para que la mencionada consulta pueda llevarse a cabo.</p> <p>La iniciativa está totalmente en manos de los familiares. Si ellos consideran pertinente dar este paso contarán con todo el apoyo del Gobierno”.</p> | <p><b>Alto Comisionado para la Paz</b></p> <p><b>Luis Carlos Restrepo</b></p> |
| <p><b>COMUNICADO DEL ALTO COMISIONADO PARA LA PAZ</b></p>                        | 30/05/2006 | <p>“En la mañana de hoy el señor Presidente de la República e <b>integrantes de su equipo de Gobierno encabezados por el Alto Comisionado Para la Paz, se reunieron para examinar la búsqueda de caminos de paz con las FARC. El Gobierno procederá con toda decisión y prudencia en procura de tal fin</b>”.</p>   | <p><b>Alto Comisionado para la Paz</b></p> <p><b>Luis Carlos Restrepo</b></p> |
| <p><b>COMUNICADO DEL GOBIERNO NACIONAL SOBRE LAS PRUEBAS DE</b></p>              | 24/09/2006 | <p>“1. El Gobierno Nacional celebra las pruebas de supervivencia de los diputados secuestrados.<br/>2. <b>El Gobierno Nacional reitera su voluntad</b></p>  | <p><b>Presidente de la República</b></p>                                      |

|  |                   |   |   |
|--|-------------------|---|---|
| <p><b>SUPERVIVENCIA DE LOS<br/>DIPUTADOS<br/>VALLECACUCANOS<br/>SECUESTRADOS<br/>No. 004</b></p> |                   | <p><b>para el acuerdo humanitario y para un acuerdo de paz con las FARC.</b> Se tiene toda la firmeza para avanzar en la seguridad democrática y en la reconciliación total de los colombianos. Para este propósito se ha autorizado a personas, países e instituciones a fin de que adelanten los contactos y gestiones necesarias.</p> <p><b>3. El Gobierno Nacional ve con preocupación que en las últimas semanas se ha presentado un crecimiento de presencia guerrillera de las FARC en los municipios de Pradera y Florida, Valle del Cauca, por lo cual se han incrementado los operativos de la fuerza pública en dichos territorios”.</b></p>   | <p><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p>  |
| <p><b>PALABRAS DEL<br/>PRESIDENTE URIBE EN<br/>CONGRESO DE FENALCO</b></p>                       | <p>27/09/2006</p> | <p><b>“El Gobierno tiene la voluntad de aceptar una zona de encuentro con las FARC, con condiciones propicias para la eficacia del Acuerdo Humanitario y de la Paz. Condiciones que se pueden acordar. No podrá ser una zona de refugio del delito, no podrá ser un campo de recuperación militar para el terrorismo, presionado por guerra política. Debe ser una zona de encuentro que pruebe a nacionales y a la Comunidad Internacional que existe buena fe para la paz”</b></p>  | <p><b>Presidente de la<br/>República</b></p> <p><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p> |
| <p><b>COMUNICADO<br/>No. 005</b></p>   | <p>27/09/2006</p> | <p><b>“El Gobierno tiene la voluntad de aceptar una zona de encuentro con las FARC, con condiciones propicias para la eficacia del Acuerdo Humanitario y de la Paz; condiciones que se pueden acordar. No podrá ser una zona de refugio del delito, no podrá ser un campo de recuperación militar para el terrorismo, presionado por guerra política. Debe ser una zona de encuentro que pruebe a nacionales y a la Comunidad Internacional que existe buena fe para la paz”.</b></p>   | <p><b>Presidente de la<br/>República</b></p> <p><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p> |
| <p><b>COMUNICADO<br/>No. 006</b></p>   | <p>02/10/2006</p> | <p><b>“El Presidente de la República ha autorizado al Alto Comisionado para buscar con las FARC un acuerdo de condiciones propicias para una eventual zona de encuentro.</b><br/>Zona de encuentro que sea eficaz para el acuerdo humanitario y un proceso de paz. Con garantías de buena fe que además deberían incluir un cese de hostilidades, limitaciones de tiempo y los requisitos que propusieron los 3 países europeos.<br/><b>Consistente con la propuesta formulada públicamente por el Alto Comisionado hace más de un año, el Gobierno considera viable la posibilidad de convocar a una Asamblea Constituyente, como final del proceso de paz, por supuesto, con previa dejación de armas. Por ningún motivo se permitirá el debilitamiento de la política de seguridad democrática”.</b></p> | <p><b>Presidente de la<br/>República</b></p> <p><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p> |

|  |   |   |   |
|--|---|---|---|
| <p style="text-align: center;"><b>PALABRAS DEL<br/>PRESIDENTE EN LA XV<br/>CONVENCIÓN<br/>INTERNACIONAL DE<br/>SEGUROS 2006</b></p>  | <p style="text-align: center;">10/10/06</p> | <p><b>“(…) no es posible poner en pie de igualdad a unos colombianos que están en las cárceles por haber delinquido,</b> tratados con todas las consideraciones en materia de derechos humanos, un país que es vigilado por la comunidad nacional e internacional, <b>no los podemos tratar con el mismo rasero que a estos presos, por haber delinquido y a unos colombianos inocentes, que están en la selva, en condiciones muy preocupantes, secuestrados.</b> El Gobierno no puede aceptar que los pongan de igual a igual.</p> <p>Segundo, <b>el Presidente de la República no puede liberar a toda clase de presos porque tenemos limitaciones constitucionales y jurídicas.</b></p> <p>Tercero, es una condición que el Gobierno ha advertido desde hace cuatro años, que <b>en el evento que se liberen presos de las FARC, no pueden regresar a la FARC.</b> El Gobierno tiene que tener la garantía operativa, la certeza, de que no van a regresar a delinquir. Eso sería lo menos, una desmotivación de la Fuerza Pública.</p> <p>(…)</p> <p>Nosotros no tenemos demarcación territorial de una zona de encuentro, pero es bien importante tener en cuenta que, en el momento que se de esa zona de encuentro, se debe revivir la cláusula que sugirió el grupo de países de Europa: que <b>si en esa zona no va a haber Soldados de la República tampoco haya guerrilleros armados.</b></p> <p>Ahora se está con el cuento de que ellos tienen que entrar con una gente armada para su protección ¿y entonces quién protege a la ciudadanía y entonces quién protege a los funcionarios del Gobierno? Por eso, en una zona de encuentro donde no haya soldados armados, no debe haber guerrilleros armados. <b>Si hay que apelar a un mecanismo para que sea una delegación internacional la que de protección allí, el Gobierno esta dispuesto”.</b></p> | <p style="text-align: center;"><b>Presidente de la<br/>República</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p> |
| <p style="text-align: center;"><b>DISCURSO DEL<br/>PRESIDENTE DE LA<br/>REPÚBLICA, ÁLVARO<br/>URIBE VÉLEZ, DURANTE<br/>LA VISITA QUE REALIZÓ A<br/>LAS INSTALACIONES DE LA<br/>UNIVERSIDAD MILITAR<br/>NUEVA GRANADA Y<br/>ESCUELA SUPERIOR DE<br/>GUERRA, EN BOGOTÁ</b></p> | <p style="text-align: center;">20/10/06</p> | <p><b>“(…) Hoy, el único camino que queda, es el del rescate militar y policivo de los secuestrados.</b> No vamos a permitir que nuestra buena voluntad para el acuerdo humanitario, siga siendo objeto de la farsa de las FARC, que trafica con el dolor de los familiares de los secuestrados, en busca de una zona de despeje para recuperar su capacidad terrorista.</p> <p><b>Los facilitadores que el Gobierno ha autorizado para buscar el acuerdo humanitario con las FARC: ¿queda revocada esa autorización, mientras las FARC persistan en acciones terroristas!</b></p> <p>No vamos a caer en la trampa. Sabemos bien lo que ellos hacen. Son buenos discípulos de la perversidad: interpretan nuestras generosidades como debilidades. No son recíprocos para buscar la paz, sino que se valen de la buena</p>  | <p style="text-align: center;"><b>Presidente de la<br/>República</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p> |

|   |          |  |  |
|---|----------|--|--|
|   |          | <p>voluntad del pueblo y del Gobierno para fortalecer su chantaje terrorista.</p> <p>¡Soldados de mi Patria, policías, altos comandantes!: vamos a capturar los milicianos que las FARC han infiltrado en los cascos urbanos de Pradera y de Florida, y a sacar totalmente del territorio rural de estos municipios los vestigios de presencia de las FARC”.</p>   |  |
| <p>ENTREVISTA CONCEDIDA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ÁLVARO URIBE VÉLEZ, A LA W RADIO</p> | 04/12/06 | <p>“(…) El ex Presidente por quien usted me pregunta, ha tenido mucho afán y mucho desacuerdo con este Gobierno por la zona de despeje, ahora andan proponiéndole al país que un referendo para obligar al Gobierno al acuerdo humanitario. Detrás de eso está es la zona de despeje.</p> <p>El primer convencido del acuerdo humanitario soy yo, lo que yo no voy a hacer es entregarle a la guerrilla una zona de despeje, de ninguna manera. Y ahí el ex Presidente tiene muchas diferencias conmigo, porque yo, en materia de delincuencia, espero entregar el país mucho mejor del país que recibió el Presidente Turbay cuando el antecesor le transfirió el poder”.</p>   | <p>Presidente de la República</p> <p>Álvaro Uribe Vélez</p>      |
| <p>ENTREVISTA CON EL MINISTRO DE DEFENSA, EN EL ESPECTADOR</p>                                  | 13/01/07 | <p>“(…) Nuestro deber es liberar a los secuestrados, eso es lo que nos manda la Constitución. Además, debemos darles el mismo tratamiento a todos los secuestrados, porque no puede haber secuestrados de primera y de segunda clase. Con mucha pena con mi amiga Ingrid, y su muy respetada madre y el muy respetado gobierno francés, el tratamiento para Ingrid Betancourt será igual al de cualquier soldado o policía, o al de cualquier humilde colombiano que esté en cautiverio (...) Así las cosas, yo, como Gobierno, no puedo comprometerme a pedirles permiso a todas las familias antes de operar. ¿Qué tal que lleguemos a un campamento donde haya cinco secuestrados, y tengamos la oportunidad de liberarlos, pero no lo podemos hacer porque una familia no está de acuerdo con el operativo?</p> <p>(…) Para nosotros, la libertad de los secuestrados es una prioridad, y qué mejor que se pudiera lograr a través de un intercambio humanitario. Lo que no podemos aceptar son condiciones leoninas, ni humillantes, y menos que quienes salgan de las cárceles se dediquen nuevamente a matar, a secuestrar, a extorsionar y a atentar contra las libertades y los derechos de los colombianos”.</p> | <p>Ministro de la Defensa Nacional</p> <p>Juan Manuel Santos</p> |
| <p>COMUNICADO DE PRENSA - MINISTERIO DE DEFENSA</p>   | 16/01/07 | <p>Para el Gobierno el rescate militar no es el único camino para devolver la libertad a los secuestrados y siempre que se opte por esta decisión lo primordial es rescatarlos sanos y salvos.</p>   | <p>Ministro de la Defensa Nacional</p> <p>Juan Manuel Santos</p> |

|  |                 |  |   |
|--|-----------------|--|---|
|  |                 | <p>(...)</p> <p><b>El gobierno no se puede comprometer a consultar en la totalidad de los casos la voluntad de las familias antes de emprender una operación militar de rescate.</b> Eso limitaría el margen de acción e impediría el cabal cumplimiento de la obligación constitucional de la Fuerza Pública”.</p>  |   |
| <p><b>DECLARACIÓN DEL PRESIDENTE FRENTE AL INTERCAMBIO HUMANITARIO</b></p> | <p>10/02/07</p> | <p>“El Gobierno ha hecho todos los esfuerzos por el intercambio humanitario. <b>En este momento están autorizados, para una nueva gestión, los delegados de Francia, España y Suiza. Además hay un particular cumpliendo una misión, autorizado por el Gobierno, como facilitador.</b></p> <p>Lo que nos preocupa es que las FARC muchas veces les ha dicho a los países europeos que está lista para el acuerdo humanitario y les miente.</p> <p>(...)</p> <p><b>Y nosotros tenemos dos limitaciones. Una limitación es, el tema de zona de despeje.</b> Cuando el país nos pide que haya control militar y policivo en todo el territorio, no podemos volver a zonas de despeje.</p> <p><b>La otra limitación que tenemos, es que no podemos aceptar que guerrilleros de las FARC salgan de la cárcel para volver a delinquir.</b> Si salen de la cárcel, en aras de un acuerdo humanitario y se comprometen a no volver a delinquir, el Gobierno lo acepta. Y, si ese compromiso tiene una garantía, por ejemplo que estén en Francia, España, en Suiza, ¡que se yo!, o que estén en el programa de reinserción.</p> <p>(...)</p> <p><b>No solamente hay que pensar en el acuerdo humanitario, sino también en el rescate a través de las instituciones armadas de la Nación.</b></p> <p>Yo creo que eso no se excluye, lo importante es liberarlos. Si se puede hacer un acuerdo humanitario, razonable, el Gobierno está listo. Está listo. Eso si, que estos señores de la FARC no nos engañen más”.</p> | <p><b>Presidente de la República</b></p> <p><b>Álvaro Uribe Vélez</b></p> |